

----- Mensaje original -----

Asunto:Impresiones del Certificado Fitosanitario

Fecha:Mon, 30 Sep 2013 11:24:34 -0300

De:Roberto Antonio Tapia Soto <roberto.tapia@sag.gob.cl>

Para:stecnico@camaraaduanera.cl <stecnico@camaraaduanera.cl>

Estimado Dennit,

Por intermedio del presente, le informo que el SAG se encuentra revisando la posibilidad de reemplazar las impresoras multipunto que actualmente utiliza el sistema Multipuerto por impresoras láser. Sin embargo, este cambio repercutiría en que solo se emitiría 1 ejemplar en original del certificado fitosanitario y no las 3 copias que actualmente se emiten (se debe tener en cuenta que el uso de las impresoras multipunto se debe solo a la necesidad de emitir copias). Por lo tanto, en caso de requerir de copias del documento, sería el propio interesado quien tendría que fotocopiarlo a partir de original.

En este contexto, les solicitamos su opinión hasta el 10 de octubre respecto de la propuesta señalada. De antemano muchas gracias.

Saludos cordiales,



Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo
Servicio Agrícola y
Ganadero
División de Protección
Agrícola y Forestal
(56-2) 3451202
www.sag.cl